

LA REVOLUCIÓN HECHA GOBIERNO CIEN AÑOS DESPUÉS

Arturo Anguiano

RESUMEN

El autor hace una reflexión histórica sobre las reconfiguraciones políticas y sociales en el presente de la crisis, tomando como marco de referencia la celebración del bicentenario de la Independencia y, principalmente, del centenario de la Revolución mexicana. Señala los mitos fundadores y la crítica social que se les ha hecho acerca de la imagen populista que el Estado mexicano ha promovido.

Palabras claves: autoritarismo, formas de Estado, crisis, reconfiguraciones políticas.

SUMMARY

The author reflects on the political and social reconfigurations of the present crisis, taking as a frame of reference the celebration of the bicentenary of Independence and especially the centenary of the Mexican Revolution. He analyses the founding myths and the social critique that has been made of them and of the populist image promoted by the Mexican state.

Key words: authoritarianism, forms of state, crisis, political reconfigurations.

Concluido el año 2010, con sus insulsas fiestas del bicenentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución mexicana, realizadas bajo una lógica mediática, falaz y despolitizadora, tal vez se pueda recomenzar la reflexión no sólo sobre esos procesos históricos cargados de contradicciones, sino en particular sobre sus sedimentos, secuelas y desenlaces condensados en lo que hoy es México y sus perspectivas. En este sentido, estas notas pretenden hacer un rápido repaso de lo que por mucho tiempo

se llamó la *Revolución hecha gobierno*, el Estado de la Revolución, y que sobrevive penosamente en el tercer milenio.

Desde la Independencia, México nace como una República democrática, con equilibrio de poderes y como una Federación de estados autónomos, vinculados a un poder central, y dirigidos a construir las bases de una economía nacional de corte capitalista, que se quería independiente.

Sin embargo, en medio de la devastación de guerras intestinas e invasiones, el México que se construyó fue por completo distinto al prefigurado por el liberalismo personalizado, en particular en lo que respecta a Benito Juárez: un poder frágil que devino en extremo centralizado y que, en el siglo XIX, cristalizó en una dictadura oligárquica unipersonal que duró treinta años.¹ Luego, la Revolución de 1910-1920 que se le enfrentó, convocó fuerzas político/sociales en extremo diferenciadas,² que en el torbellino incontrolable combinó, en un proceso complejo, enfrentamientos antidictatoriales y antioligárquicos en vistas a la democratización del Estado y al progreso de la economía capitalista en construcción (Madero, Carranza, Obregón), pero igualmente agrarios y populares (Villa, Zapata) que generalizaron en forma masiva la lucha armada por la tierra, la justicia y la libertad e incluso por el autogobierno democrático (la Comuna de Morelos³). Podría decirse que se entreveraron diversos procesos revolucionarios que –a través de una violenta guerra civil– desembocaron, a final de cuentas, en una salida en el fondo contrarrevolucionaria y restauradora.

La maquinaria estatal de corte oligárquico y las relaciones económico/sociales y políticas excluyentes en que descansó la prolongada dictadura de Porfirio Díaz fueron, sin duda, subvertidas y desmanteladas en lo fundamental; el Ejército incluso destruido, pero la oligarquía dominante únicamente se transfiguró y recompuso bajo el signo del latifundio y el capital extranjero. Sólo hasta los años treinta la presión de las luchas campesinas impuso una reforma agraria que quebró el poder de los grandes terratenientes, aunque persistieron y se recompusieron con el cambio de aire.⁴ El nuevo Estado y la nueva clase dominante, apenas reconstituida, reincorporaron a los vencedores del trance revolucionario y por medio de la preparación e impulso de las condiciones materiales, sociales e institucionales de la economía y las relaciones sociales capitalistas,

favorecieron al mismo tiempo la formación de una burguesía asociada (industrial, comercial, agraria y financiera), que sería regida por el capital imperialista, si bien bajo reglas que fueron cambiando bajo el influjo de las coyunturas no sólo en el país, sino en un mundo dominado por el capital y la búsqueda de ganancia.

Como en la época del liberalismo de Benito Juárez, la Revolución mexicana de 1910-1920 reafirmó la república, la federación y los derechos individuales, a los que entonces se sumaron los derechos colectivos de la sociedad, pero igualmente de pueblos y comunidades que precisamente habían constituido la fuerza motriz fundamental de la rebelión. Incluso, en la nueva Constitución, aprobada en 1917, se resguardaron los recursos naturales y se consagró la intervención del Estado en la economía. Parecía que el país entraba a una novedosa era regida por el multclasismo, la colaboración de clases y la reivindicación de la Nación mexicana.

Otra vez, sin embargo, lo que se construyó fue un Estado que reprodujo y garantizó relaciones sociales que descansaron en la desigualdad, la explotación y la opresión, en el sometimiento de los de abajo y el dominio de lo que muy pronto devino una nueva oligarquía del dinero entreverada a la naciente familia revolucionaria que ocupó el poder. El régimen político de la Revolución asumió también la forma de un *régimen unipersonal* que proyectó al presidente de la República no sólo como cabeza, sino como la encarnación del Estado y del gobierno, amalgamados en México, con un dominio y una autoridad omniscientes e incuestionables.

El inmenso poder presidencial que se fue forjando subordinó y subsumió todos los poderes del Estado (institucional y nacionalmente) y, además, su peso en la economía, su regulación, conducción y promoción se volvieron igualmente decisivos. Por un tiempo pareció circunscrito someter al capital a sus designios (en particular durante los días del presidente Lázaro Cárdenas), pero tras la espesa y mistificadora neblina ideológica que saturó la atmósfera del país (por la hegemonía apabullante de la multclasista ideología nacional/popular o nacionalista revolucionaria), no dejó de develarse y brillar la alianza duradera y de fondo que dio forma al capitalismo mexicano.

Un Estado fuerte, interventor, un régimen político que afianzó a una nueva oligarquía estatal ligada a la oligarquía del dinero, completaron su edificación en los años treinta con la emergencia –al aire del tiempo– de la dominación corporativa, armada por Cárdenas a través de la transformación del partido oficial⁵: las organizaciones sociales fueron subordinadas e incorporadas (*integradas*) al Estado, suprimiendo cualquier suerte de autonomía organizacional, reivindicativa o política de trabajadores, empleados, campesinos y en general de las capas sociales desposeídas de la sociedad. Se instauró un orden jerárquico riguroso, claramente segmentado y compartimentado, que se convirtió en la columna vertebral de la dominación.⁶

Emergió un Estado desarrollista, con tintes keynesianos que, sin embargo, nunca alcanzó a ser un Estado social, a pesar de la propaganda y las confusiones al respecto alentadas por sucesos desvirtuados o sobredimensionados por la fuerza de la ideología y las memorias enturbiadas. Un régimen político cerrado, acaparado por lo que se llamó la familia revolucionaria –la clase política formada luego del torbellino revolucionario–, bajo un presidencialismo y un corporativismo que sometieron en forma institucional a la mayoría de la sociedad, confiscándole el derecho a la ciudadanía (lo mismo que la capacidad de acción colectiva), generalizando en cambio relaciones clientelares y patrimoniales.⁷ Un régimen autoritario poderoso que, no obstante, se caracterizó por la violencia extrema y cotidiana contra los de abajo y en particular contra toda disidencia o protesta, aunque sin llegar a asemejarse a las clásicas dictaduras militares latinoamericanas; la intolerancia sin matices y la cooptación lo distinguieron. Desechó por completo la democracia, las libertades individuales y colectivas consagradas formalmente en la Constitución, que invariablemente fueron restringidas, acotadas, vigiladas, sujetas a persecución y criminalización. Incluso los procesos electorales dirigidos a renovar los órganos institucionales de representación (de la Presidencia de la República al municipio, pasando por el Congreso de la Unión y los gobiernos y congresos estatales), realizados periódicamente en todo el país en fechas precisas, solamente tuvieron un carácter plebiscitario y de

ajuste interno de la familia revolucionaria, de redistribución periódica de roles y espacios de poder, casi hasta inicios del tercer milenio.

Se instauró, entonces, una *República imaginaria* asentada en la simulación y la mentira, reproducidas y potenciadas por una maquinaria publicitaria cada vez más sofisticada y poderosa, que privilegió lo que por mucho tiempo fue considerada una *legitimación revolucionaria* (sin vinculación alguna con procesos democráticos) reproducida gracias a la eficiente utilización de la gesta histórica de la segunda década del siglo XX y sus resultados ambiguos. Hay que reconocer, no obstante, que el régimen autoritario disfrazado de República democrática tuvo también una base material, se sostuvo en la obra constructiva del Estado, la que transformó a fondo (o más bien desarrolló y modernizó) las condiciones económicas, sociales y hasta culturales del país; por sobre las desigualdades que se generaron, se alentó la resignación y la búsqueda de la supervivencia casi siempre precaria, sujeta al favor de arriba. Todo ello permitió que se forjara en México una cultura política asentada en la ideología nacional/popular, la colaboración de clases y un indigenismo integrador (herencia discriminadora de Juárez) que propagó las relaciones clientelares y patrimoniales que se generalizaron por toda la nación y a todos los niveles, consolidando la dominación de clase favorable a capas sociales recompuestas y como nunca privilegiadas. Esa cultura política autoritaria propició la corrupción generalizada, se arraigó profundamente (devino verdadera *cultura nacional*) y no deja de reproducirse.

Se trata, en mi opinión, de un *régimen de Estado partido* más que de un régimen de partido de Estado a la manera de los países antiguamente llamados del socialismo real. Un régimen que para mantener la estabilidad echó mano de leyes y reformas sociales que legitimaban el orden institucional (asentado en una Constitución de papel, esto es, en general no acorde con la realidad) y que, siendo restringidas, suscitaban empero expectativas; de obras públicas y ciertas políticas sociales efímeras y realmente sin grandes alcances duraderos (del salario mínimo a la reforma agraria) que permitieron marchar a la maquinaria corporativa, introduciendo regulaciones sociales que –favoreciendo al capital– no dejaban de aliviar en cierta medida a amplios núcleos sociales: reglamentaciones laborales, seguridad

social, educación pública, prestaciones contractuales, subsidios, etc.; eran, claro, condiciones generales de la producción capitalista *socializadas*. Ese régimen singular no edificó un *Estado de derecho*, sino una suerte de *Estado de excepción permanente*.⁸ México siempre ha sido un país con una gran tradición jurídica, pero no asentado o regido por la legalidad, una suerte de *régimen semilegal*, donde se formulan y se aplican las leyes en forma arbitraria e incierta.

El Estado promovió de manera central el desarrollo del capitalismo en el país y por lo mismo estableció relaciones conflictivas con el capital, con los empresarios nacionales y extranjeros, con los muchos capitales presentes, que a final de cuentas construyeron una economía aparentemente de invernadero que benefició a éstos de manera fundamental. Una economía nacional en extremo desigual y excluyente, con políticas sociales movedizas siempre funcionales al capital y que dio origen a una nación muy polarizada regional y socialmente.

Este Estado interventor y ese *régimen político despótico* garantizaron la estabilidad, el dominio de la sociedad, el afianzamiento del orden económico social, pero se *agotaron* a fines de los años sesenta, precisamente en el momento de auge de la economía de carácter desarrollista y fordista (apoyada en la sustitución de importaciones y en el mercado interno), y que en los setenta entró en el marasmo al estallar la crisis económica mundial.

1968 fue un *momento anunciador* (con la irrupción de la sociedad en el exclusivo terreno de la política y por la cerrazón del gobierno) y los años setenta –en medio de contradicciones cada vez mayores– vieron el inicio de un largo proceso de *transición histórica* donde el modelo de acumulación acabará por devenir neoliberal; el régimen político se desgastará, entrará en crisis y luego en un proceso de descomposición; el orden será amenazado por el caos. Fin de la larga estabilidad, repunte de las luchas y conflictos sociales, irrupción de la sociedad con sus demandas reivindicativas y en la política con exigencias democráticas, reestructuraciones productivas y recomposiciones político/sociales caracterizaron el prolongado periodo de *crisis histórica* que no concluye.⁹ La búsqueda de una efectiva ciudadanía alentó a la sociedad a movilizarse y organizarse, a reconstruir autonomías y espacios públicos perdidos o amenazados.

El *viraje neoliberal* del Estado a inicios de los años ochenta (con la privatización generalizada, las estrategias económicas restrictivas, la precarización laboral y la exclusión) acarreó no sólo cambios decisivos en las relaciones y condiciones en la base de la sociedad, sino igualmente transfiguraciones del Estado que, sin embargo, no desembocarán en un nuevo régimen político de corte democrático. La llamada transición democrática fue una mascarada. A través de conflictos, movilizaciones, luchas, represiones, retrocesos y resistencias, suscitados todos por la ofensiva que representó la reconversión neoliberal del Estado y el afianzamiento del capital financiero por la mundialización, se modificaron las relaciones de fuerza al interior del aparato estatal y de la propia sociedad; se reforzaron de manera fundamental las relaciones entre el Estado (que de “regulador” devino “de competencia”, “mínimo”) y el capital, particularmente con la hegemonía del capital financiero.

En cierta forma, sin embargo, en ese contexto polarizado y tenso, por las presiones de abajo y las pugnas arriba, no se dejaron de dar pasos para la transformación de la República imaginaria en una República que parecerá en ciernes, inacabada, al iniciarse el tercer milenio con la caída del decadente régimen de la Revolución mexicana, nada menos que por la inusitada vía de las urnas, de las elecciones presidenciales al fin creíbles.

Reformas electorales, ampliación de libertades acotadas, revueltas ciudadanas (reclamo de libertades y elecciones libres) y hasta insurrecciones como la de los indígenas del suroriental estado de Chiapas encabezados por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), se combinaron durante más de treinta años en un proceso que, no obstante, no logra encontrar un desenlace. El punto de inflexión fue precisamente el amanecer de 1994, cuando el proyecto triunfal del gobierno de Carlos Salinas –que pretendía enganchar a México al “primer mundo” por la vía del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)– fue derruido por la irrupción de la rebelión zapatista que, de golpe, modificó las relaciones de fuerza y renovó con su soplo tempestuoso la atmósfera política nacional. Desenmascarado y puesto a la defensiva por la aparición abrupta de un nuevo actor político original que –con numerosas e impactantes iniciativas dirigidas a la sociedad– estimuló la recomposición de la izquierda y de los movimientos

político/sociales, el PRI-Gobierno se vio obligado a hacer concesiones más de fondo a fin de contener un proceso que empezó a desbordarlo abajo.¹⁰

La opción del Estado para el rehabilitamiento del régimen se resumía hasta entonces en reformas electorales recurrentes y restringidas que no hacían sino ampliar en forma resguardada y precaria el ámbito de la política estatal. Pero más que una democratización efectiva del régimen y sus relaciones con la sociedad, se optó por la reproducción de sus rasgos y de su lógica excluyente por medio de la legalización de ciertos partidos políticos, con un subsidio público generoso que los potencia a la vez que desenraiza socialmente; la ampliación consiguiente de la clase política vuelta auténtica *oligarquía de Estado* habilitada gracias al monopolio de las instituciones públicas; la restricción del espacio político público que acabará por privatizarse y cerrarse a la mayoría de la sociedad; la mercantilización y mediatización de la política vuelta espectáculo (fuente y resultado del poder de los medios de comunicación electrónicos); y ciudadanos devenidos televidentes, clientela política de ocasión todavía compuesta por ciudadanos truchos, esto es con derechos restringidos y circunstanciales.

Y por consiguiente, gobiernos nacionales y locales amalgamados con los respectivos partidos que los ocupan (bajo la lógica del *régimen de Estado-partido*), sin bases sociales consistentes ni legitimidad de fondo, con políticas erráticas y a la deriva que manifiestan el debilitamiento del presidencialismo y del corporativismo, característicos del régimen oligárquico prevaleciente, pero que conservan la presencia y el dominio en medio de una situación que se degrada y por momentos aparece caótica.

Las elecciones de 1988 representaron la primera insurrección ciudadana enfrentada empero con el fraude electoral.¹¹ Luego de 1994, bajo los aires de cambio alentados por el EZLN, la renovación de las movilizaciones sociales que acarrió (incluso con el surgimiento de un movimiento indígena sin precedentes que se extenderá por todo el país) y la recaída en la crisis económica, las elecciones de 1997 y 2000 fueron momentos de condensación de agravios y protestas de la sociedad que, paradójicamente, desembocaron en una cierta flexibilización política en el país (con el voto al fin libre), pero sin devenir efectiva democratización. En particular, en el

año 2000, en la vuelta del milenio, la sociedad inconforme, harta de una opresión de más de 70 años y de una situación material y social descompuesta por la precarización y el despojo generalizados, por la ausencia de vida democrática, estalló de nuevo en una suerte de revuelta ciudadana –a la postre ilusoria– votando en forma masiva, en una suerte de voto de protesta, de voto útil, a favor de Vicente Fox Quesada, candidato presidencial conservador, ultramontano y pragmático, postulado por el derechista Partido Acción Nacional (PAN).

La caída del PRI-Gobierno no significó, sin embargo, el fin del régimen de Estado partido, como en su momento se creyó y publicitó, sino nuevas formas debilitadas, degradadas, del mismo. Casi de inmediato, la *alternancia* en la cima del Estado mostró su fracaso, con la restauración (más que el cambio) del régimen despótico –tamizado con el *integrismo católico* redivivo¹²– y la continuación de las estrategias neoliberales. La precarización y el despojo generalizados, repudiados en las urnas y movilizaciones por la mayoría de la sociedad, se ampliaron y empeoraron (desempleo masivo, éxodo migratorio al *otro lado* –Estados Unidos–, empobrecimiento y exclusión, remate de recursos y bienes nacionales), mientras que el enriquecimiento y concentración desmesurada del capital se hicieron todavía más ostentosos, patrocinados orgullosamente por un gobierno que se quiso empresarial. La subordinación/absorción de México por Estados Unidos fue convertida en estrategia deliberada –ya no simulada– del gobierno y del Estado. A pesar de las promesas y expectativas, los millones de ciudadanos, pueblos y comunidades movilizados en torno a la Marcha del Color de la Tierra del EZLN al comenzar 2001, fueron agredidos por los tres poderes estatales (y todos los partidos) con una contrarreforma indígena que desahució los Acuerdos de San Andrés sobre derechos y cultura indígenas.

En general, la alternancia en distintos órganos de gobierno a que han dado origen las reformas electorales, la reproducción de los espacios ocupados por la oposición institucional, el desarrollo de la oligarquía estatal tocada por el autismo social y la degradación de la política que se generaliza y profundiza, no apuntan sin embargo hacia una verdadera salida de la larga crisis del Estado. De hecho, la descomposición de la política institucional se profundizó durante los años de los gobiernos nacionales

pos priístas, es decir del PAN. La pesadilla de la política se reafirmó incluso con el regreso burdo del fraude electoral evidenciado en las controvertidas elecciones de 2006, en la militarización extrema del país que acompaña la pretendida lucha oficial contra el narcotráfico –devenida verdadera columna vertebral de la política implementada por el presidente Felipe Calderón (que enmascara un pleito cruento entre facciones del narcopoder)– y, sobre todo, las dificultades que enfrentan el proceso de recomposición social y la *revuelta cotidiana* que, de cualquier manera, se producen en la base de la sociedad, a lo largo y lo ancho de la nación. La violencia contra la población se hizo más presente, se expandió y se validó cínicamente con el fantasma de la lucha contra el narcotráfico. La criminalización de lo social, la paramilitarización y la agresión contra disidentes y descontentos –contra todos aquellos que obran al margen de las relaciones clientelares consagradas por lo estatal– se expandieron y reforzaron por todo el país, y no sólo contra las comunidades zapatistas en Chiapas.

El propio régimen trata así de reconstruir sus mecanismos y reflejos autoritarios, no encontrando más camino que restaurar la dominación de una oligarquía estatal (aliada y servidora de la oligarquía del dinero) excluyente, sin legitimidad, atrapada en las redes de la corrupción multiforme, carrerista, sin ninguna ética y cada vez más aislada de una sociedad que avanza a contracorriente. La clase política toda (sin importar los partidos de los que provengan sus miembros) no apunta hacia otra dirección, carece de opciones, hay una suerte de unanimidad, de complicidad, hasta de complacencia autista por parte de los actores que se arrojan el *monopolio de la política estatal*. No perciben el desastre, la crisis institucional/estatal y no sólo económica, la descomposición que prepara el terreno de una *crisis social capitalista* de grandes proporciones, de estallidos imprevisibles de una sociedad hastiada.

En efecto, la opacidad de partidos de más en más indiferenciados social y programáticamente, la consiguiente pérdida generalizada de identidades y su crisis temprana, la ruptura pues de sus vasos comunicantes con la sociedad, así como el clientelismo y la corrupción generalizados prefiguran una situación en la que las instituciones estatales y los procesos políticos relacionados con el Estado son abandonados (y hasta repudiados) por la

mayoría de la población. Deslegitimados y desprestigiados, vistos como lejanos, ajenos, incluso como adversos a las necesidades, intereses y derechos de la mayoría de la sociedad, los procesos, instituciones y actores oficiales se aíslan y confrontan con todos aquellos que han sido excluidos por la política estatal.

De esta forma, las luchas y resistencias que se desarrollan no sólo en la base de la sociedad sino hasta en sectores intermedios excluidos igualmente, ya no buscan recuperar las instituciones, democratizarlas, sino más bien *abrir nuevos espacios*, por conductos distintos, paralelos o al margen, a la vera, de lo estatal. De ahí el despoblamiento de los procesos electorales, de más en más afectados por la abstención y la desconfianza. La alternativa desde abajo y por abajo es la que no deja de construirse cuesta arriba y en condiciones en extremo adversas. El ejercicio o el reclamo de las libertades es siempre riesgoso, las autonomías son combatidas a muerte; la criminalización de lo social y la persecución de la disidencia ya no sólo provienen de las fuerzas conservadoras del Estado, sino igualmente de sectores de la clase política salidos de ciertas corrientes antes de oposición democrática, de izquierda, como lo muestra el asedio que sufren las comunidades zapatistas en Chiapas por parte de instancias y miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Cien años después de la Revolución mexicana seguimos sufriendo las secuelas perversas de un régimen que se enmascaró simulando sostenerse en demandas e ideales campesinos y populares, nacionales y democráticos, por los que lucharon los ejércitos de Villa y Zapata derrotados militarmente. Muchas décadas tuvieron que pasar para que las recomposiciones y las luchas sociales develaran, desmontaran y criticaran los mitos fundadores de la *Revolución hecha gobierno*, del llamado Estado de la Revolución mexicana. Siguen vigentes las desvirtuadas demandas de tierra, derechos sociales y democracia, de libertad y justicia, de legalidad e igualdad. Sólo construyendo las autonomías y resistencias de una sociedad en extremo diversificada y en constante transformación, afirmando sus prácticas y perspectivas originales, podrán darse pasos hacia una solución de recambio a la crisis estatal, al ocaso interminable del régimen autoritario que

emergió de la Revolución mexicana, la que todavía requiere, con urgencia, un desciframiento adecuado desde la perspectiva de los oprimidos.

NOTAS

¹ El porfiriato representó un proceso acelerado de construcción del Estado capitalista, si bien con rasgos oligárquicos que afianzaron su alianza con una parte de los grandes terratenientes, con la Iglesia católica –a la defensiva luego de la Reforma liberal– y con el capital extranjero; se avanzó despiadadamente en la preparación de las condiciones de la acumulación del capital y así se consolidó, sobre todo, el dominio del ascendente capital estadounidense; muchos hacendados se modernizaron y se reciclaron bajo la lógica de la economía exportadora conforme a la división internacional del trabajo de entonces y otros en cambio sólo se enriquecieron más por medio del acaparamiento de tierras despojadas a pueblos y comunidades, conservando su carácter rentista; se desarrolló una burguesía nacional que poco o nada contó con el favor del régimen dictatorial. Véase, por ejemplo, Margarita Carbó, “La oligarquía”, en Enrique Semo (coord.), *México, un pueblo en la historia*, t. 3, *Oligarquía y revolución, 1876-1920*, Alianza Editorial, México, 1988.

² Prácticamente de todas las clases sociales existentes: desde ricos hacendados disidentes y prósperos empresarios (industriales y agrícolas) hasta peones esclavizados, pasando por administradores de hacienda, obreros y desempleados, migrantes y ex colonos militares, artesanos y comerciantes, rancheros y vaqueros, pueblos indios y campesinos, arrieros, mujeres, muchas mujeres, así como por las llamadas clases medias de las ciudades: abogados, maestros, periodistas, intelectuales, empleados, etc. Esto es, todos los excluidos y agraviados por el régimen de Porfirio Díaz. Véase, por ejemplo, de Friedrich Katz, *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución mexicana*, Era, México, 2004 y *Nuevos ensayos mexicanos*, Era, México, 2006.

³ El análisis de la Comuna de Morelos fue precisamente lo que, a en mi opinión, hizo célebre el libro de Adolfo Gilly (*La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder*, Ediciones El caballito, México, 1971), aunque muchos destacaron más bien el intento de interpretación marxista.

⁴ Al respecto se puede ver : Armando Bartra, *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, Era, México, 1985.

⁵ En 1929, en respuesta a la crisis política suscitada por el asesinato de Álvaro Obregón, reelecto para un segundo periodo a la Presidencia de la República, el presidente Plutarco Elías Calles creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR) que permitiría la centralización de un poder disgregado en innumerables poderes regionales regidos por los caudillos y caciques que brotaron de la marea revolucionaria. Se asumió como partido oficial y Cárdenas lo transformaría en 1938, luego de la nacionalización del petróleo, en Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Al respecto, véase, por ejemplo, Arnaldo Córdova, *La revolución y el Estado en México*, Era, México, 1989, pp. 180-206. Más tarde, bajo los vientos, primero, de la Segunda Guerra mundial y luego de la Guerra fría, el partido oficial se convirtió en Partido Revolucionario Institucional (PRI).

⁶ Estudié este contradictorio y conflictivo proceso en mi libro *El Estado y la política obrera del cardenismo* (Era, México, 1975), buscando desmitificar el periodo que no solamente fue clave en la articulación del orden económico/social y la dominación de clase en el país, sino que igualmente anuló y enajenó por largos años a la izquierda mexicana. De ninguna manera consideré demagógicas y preconcebidas las acciones y políticas que el presidente Cárdenas realizó en el torrente de acontecimientos inesperados, pero sí que estuvieron más en la lógica de las fuerzas que emergieron triunfantes de la Revolución (quienes siempre apuntalaron el desarrollo capitalista) que en pretendidas opciones socialistas sui géneris. La mistificación ideológica condujo a fechar, en 1940, el *viraje* o la *interrupción* de la Revolución, cuando todo muestra una continuidad fundamental.

⁷ La dominación corporativa que se impuso a la mayoría de los núcleos sociales no comprendió a los de arriba, quienes, en cambio, entablaron relaciones con el Estado que los benefició, incluso cuando parecía someterlos.

⁸ Para contextualizar la idea, véase, por ejemplo, Giorgio Agamden, *Estado de excepción. Homo sacer II, 1*, Pre-textos, Valencia, 2004. Es curioso, pero el debate sobre esta cuestión sólo comenzó en México cuando la crisis estatal forzó concesiones democratizadoras, sobre todo en el ámbito electoral, muy acotado por el régimen, cuyos voceros no dejaron de plantear que se trataba de ir construyendo o perfeccionando el Estado de derecho.

⁹ Sobre todos esos temas que abordé en el artículo, he publicado recientemente *El ocaso interminable. Política y sociedad en el México de los cambios rotos*, Era, México, 2010.

¹⁰ La irrupción del EZLN forzó la tercera reforma electoral del gobierno de Salinas, precedida de un acuerdo emergente entre éste y los diversos partidos y candidatos presidenciales, con el propósito de imprimir confianza a las elecciones de 1994. Fue entonces cuando al fin se comenzaron a dar pasos dirigidos a imprimir autonomía a los órganos electorales.

¹¹ Fue significativo que esa movilización masiva en torno al apoyo a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas –quien rompió políticamente con el PRI-Gobierno y que en su campaña había logrado integrar agravios, inconformidades y demandas de numerosas capas sociales oprimidas–, relanzara el nacionalismo revolucionario con su carga mistificadora, al grado de que, en lo sucesivo, la mayoría de la izquierda socialista se subsumió en el neocardenismo. Así, la primera gran revuelta *contra la Revolución hecha gobierno* se interpretó como un anhelo por el pasado subordinado y no como búsqueda de futuro autónomo. La izquierda se eclipsó ante el sol cardenista, pero luego simplemente fue asimilada, disueltas sus estrategias teórico/programáticas, atrapada en la política estatal y sus prácticas pragmáticas y clientelares; mientras más creció en el ámbito institucional bajo la figura del PRD, más se desnaturalizó y aisló socialmente. Sólo la irrupción del EZLN renovó las perspectivas de recomposición de la izquierda independiente, anticapitalista, de la izquierda de abajo.

¹² Fue el fin de la farsa de separación del Estado y la Iglesia, de la religión y la política; emergió entonces el extremismo conservador con sus bandas católicas fundamentalistas, secretas o disfrazadas, de guerreros de Dios que invadieron el aparato estatal con su moral turbia y su violencia.

Fecha de recepción: 30 de septiembre de 2010

Fecha de aceptación: 30 de noviembre de 2010